

Miércoles, 15 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Información pública inicio Expediente Licencia Aactividad.

D.º Prudencio Conde Domínguez ha iniciado expediente sobre licencia municipal de actividad para Bar-Cafetería, en Avda. Ramón y Cajal n.º 17- bajo de Jerte.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 10 de febrero de 2023

Gabriel Iglesias Sánchez

ALCALDE-PRESIDENTE

